

RESOLUCION No. 95-4-1-1 209  
RAUL FERNANDEZ CEVALLOS  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía PURA AGUA MANABI SOCIEDAD ANONIMA PURAMSA, otorgada ante la Notaría Segunda del cantón Manta, el 9 de Agosto de 1995, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad de Derecho Societario mediante memorando No.SC.ICP.UDS.95-211 de 7 de Noviembre de 1995 ha emitido informe favorable para la continuación del trámite, una vez que considera que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales respectivos;

EN ejercicio de sus atribuciones resuelve;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de PURA AGUA MANABI SOCIEDAD ANONIMA PURAMSA con domicilio en Manta, en los términos constantes en la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que la Notaría Segunda del cantón Manta tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de Mercantil del cantón Manta: inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que un extacto de la escritura se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad Manta.

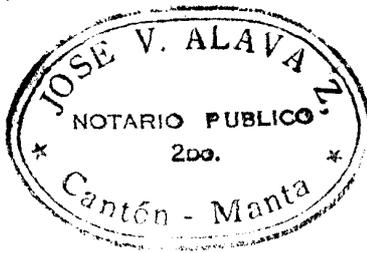
COMUNIQUESE.- DADA Y firmada, en Portoviejo, 13 NOV 1995

  
Abgdo. Raúl Fernández Cevallos  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

RFC/gpc  
1995.11.07.

Razón: Cumpliendo lo dispuesto por el señor Abogado Raúl -  
Fernández Cevallos Intendente de Compañías de Portoviejo -  
en su Resolución número noventa y cinco- cuatro- uno- uno  
Cientos nueve de fecha trece de Noviembre de mil nove -

cientos noventa y cinco, sienta razón al margen de la matriz de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía Pura Agua Manabí Sociedad Anónima "PURAMA", otorgada ante mí el nueve de Agosto de mil novecientos noventa y cinco que se prueba por la Resolución antes indicada. Doy fe.- Manta, Noviembre diecisiete de mil novecientos noventa y cinco.- El Notario.- (firmado) José V. Alava L.-



*Jose Alava L.*

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO  
 Registro No. 803  
 Repertorio No. 1823  
 Manta *del* ~~20~~ *24* de 1995

*Alida*  
 Alida: Rocío Alarcón Cesallos  
 Registradora Mercantil  
 Del Cantón Manta

